

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs trimestre...

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial...

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

ELECCIONES DE ALCANTARILLA.

Cuando tomamos la pluma para censurar la gestion de la cosa pública...

Los que se ofendan, pues, de nuestras censuras no tendrán razon mientras no prueben que nos hemos equivocado...

Hecha esta salvadedad continuemos con las elecciones de Alcantarilla. La prueba de que lo resuelto por el Consejo provincial...

Nosotros desafiamos al moderado mas sereno, mas fresco, mas imperturbable a que resuelva la cuestion por si mismo.

Veamos ya de cuantas maneras el Consejo provincial y el Sr. gobernador Jover...

Para igualar los votos en la eleccion del distrito de las casas consistoriales...

El voto en cuestion era el de don José Maria Martinez, abogado en el ejercicio de su profesion...

La razon en que se fundó el consejo para eliminar el voto de don José Maria Martínez...

Pero aun suponiendo que fuese cosa probada la situacion excepcional del Sr. Martínez...

Prescindimos por ahora de la demostracion de nuestro aserto, y lo dejamos para cuando haya persona tan atrevida...

Nosotros no tenemos derecho a interpelar al Consejo de provincia; pero si le tenemos para provocar a los consejeros...

D. José Maria Martínez al emitir su voto en las elecciones municipales de Alcantarilla...

ESTADO SANITARIO.

Nada será tan interesante para nuestros lectores como las noticias que vamos a darles referentes a la salud pública.

El Sr. Gobernador, a quien nos hemos acercado con este fin, ha tenido la amabilidad de enseñarnos los despachos oficiales de ayer tarde...

Esto es lo que hay respecto de tan interesante particular en el día, lo bastante para que conservemos, gracias a Dios, nuestra tranquilidad de espíritu...

El retraimiento tiene ya tres periódicos progresistas que abogan contra él: «La Bolsa», «El Progreso Constitucional» y «La Nación»...

bicamos en este mismo número.

Los periódicos neo-católicos continúan ocupándose del notable folleto del presbítero D. Antonio Aguayo.

Segun el artículo 104 de la nueva ley electoral, desde el 15 al 30 del corriente deberán hacer las precedentes reclamaciones por escrito...

Los alcaldes están obligados a admitir estas reclamaciones si se hacen en forma debida, pues de lo contrario incurrirán en grave responsabilidad.

Ha publicado nuestro apreciable colega «La Nación», un importante y bien escrito artículo en el que declara que su partido debe acudir a luchar a las urnas...

Entre otros nos parece de suma importancia, un párrafo que a continuación publicamos, por parecernos es en el que resume las cuestiones que le sirven de base.

Dice así el citado párrafo: «No hay que perder de vista que el retraimiento únicamente se ha llevado a cabo en el terreno electoral, ó si se quiere parlamentario, a consecuencia de determinadas condiciones que en él existían, y cuyo remedio ha marcado el comité central en sus manifestos a la nación.»

Nuestro colega termina deseando que el comité central progresista dé el magico grito de combate: a las urnas, electores.

El «Diario de Zaragoza» nos ha estado faltando algunos dias.

Dice «El Telégrafo» de Barcelona: «La poblacion está ya mucho mas tranquila, habiendo cesado casi por completo la emigracion.»

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Juan Lopez Somalo, abogado de los tribunales ncionales, y alcalde constitucional de esta capital por S. M. la Reina (q. D. g.)

Hago saber: que deseando proporcionar a los habitantes de la capital todas las ventajas compatibles con el buen servicio de la administracion pública...

Lo que he dispuesto se publique para la inteligencia y satisfaccion de estos vecinos. Murcia 16 de agosto de 1865.—Juan Lopez Somalo.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ. Madrid 18.

Ha salido el rey. Hay contradicciones sobre la entrevista del emperador con la reina, pero nada oficial.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Sr. Luis ob. y Magio mr. Jubileo.—Esta hoy y mañana en la iglesia de religiosos de San Antonio.

ANUNCIOS.

AVISO A LOS ESPECULADORES E INDUSTRIOSOS.

En O. Huela, calle de la Corredera, número 55, se vende un poliorama ochavado con 8 cristales y 16 vistas de doble efecto.

Calle del Príncipe Alfonso num. 31, en la casa hospedería de Patron, se necesitan dos ó tres canarios. 227-4

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento

to de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado a la de Chacon n.º 8, esquina 41a calle de Sta. Isabel. 220-60-19

PERFUMERIA.

Por la comision de Almazan se pueden obtener los articulos siguientes: Aceite de los Druidas para el pelo a 8 rs. frasco; id. de olor a 4; id. de la Florida a 24; id. de Filicoma a 5—Agua de Colonia de diferentes fábricas, a 7, 10 y 12; agua de los Druidas a 12; id. Técnica de Legend a 1; id. S.berana a 19; id. de Maria a 14; id. de Lavanda a 7; id. de cordilleres a 14 y 24; id. de la Florida a 44; id. Ateniens a 7; id. de Makeda para la dentadura a 19 y 14; id. de Botol para id. a 10, 14 y 24; id. dentifrica a 7.—Aparatos acústicos a 60 y 80.—Bancina para quitar manchas a 8.—Bandolina a 5.—Cosméticos a 2 y 3.—Crema imperial a 10; id. de Oriza a 22; id. de las Duquesas a 12.—Ventose Maillet a 40.

Ley de. disenso paterno.

se vende a 12 cuartos en la comision de Almazan.

OBRAS DE D. MANUEL C. REYNOSO

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústica 12 rs. Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo 8.º, rústica, 5 rs. Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado. Un tomo, 8.º rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, fieles de fechos, alguaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs. Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Romancero Español

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutiérrez de Alva. Se venden a 2 y 4 ctos. de varios titulos y autores en la comision de Almazan.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLA.

por D. José Indalecio Caso, empicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862. Se venden a 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

LEY DE AYUNTAMIENTOS.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. Murcia, 1865.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5.



PLATERIA CRISTOFLE.

Manufacturas: en Paris, 56, rue de Bondy.—En Carlsruhe (Gran-Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

Recompensas en las exposiciones. Paris, 1839, 1844, 1849. tres medallas de oro. Londres, 1851. primera medalla. Paris, 1855. Gran medalla de honor. Londres, 1862. dos medallas por la excelencia de sus productos.

Para evitar el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y de nuestras tarifas de precios, rogamos encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren sino los objetos que llevan las marcas de nuestra sociedad...

Servicios de menaje plateados y dorados. Servicios de plata. Cubiertos alfileados. Centros de menaje y servicios de postre. Objetos especiales para baques, restaurantes, cafés, etc., etc. Platería y dorado. Se vuelven a plata con todos los ornatos.

